

N.º 01

22/05/2024

El comando de la Décima Brigada del Ejército Nacional se permite informar a la opinión pública que:

1. En hechos que son materia de investigación por parte de las autoridades competentes, en la noche del 20 de mayo se presentó el deceso del SL18 Chona Mora Breyner Isaac, orgánico del Batallón de Movilidad, Contramovilidad y Supervivencia N.º 70, ubicado en Valledupar, Cesar, quien se encontraba prestando el servicio de centinela, y al parecer disparó su arma de dotación hacia sí mismo, causándose la muerte.

2. El Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación, hizo presencia en el lugar de los hechos con el fin de adelantar los respectivos procedimientos judiciales, en aras de esclarecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar de este desafortunado hecho.

3. El comando de la Décima Brigada lamenta profundamente este acontecimiento y envía un sentido mensaje de condolencias a la familia del soldado, reiterando su disposición de apoyo en las investigaciones que adelantarán las autoridades correspondientes.